



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 2348/2025

DI-2025-2348-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 24/10/2025

EX-2025-74747725-APN-DNCSP#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto: 1.- Registrar que la firma CTW S.R.L., inscripta oportunamente bajo el N° P.P. MIL CIENTO TREINTA Y SEIS (1.136) como prestadora de servicios postales, ha declarado la extensión de cobertura geográfica para el servicio ENVÍO COURIER a la República Popular China. 2.-Notifíquese, comuníquese a la ARCA, publíquese en extracto y cumplido archívese. Firmado: Sofía Angélica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Sergio Gabriel Macia, Analista, Subdirección Despacho y Mesa de Entradas.

e. 28/10/2025 N° 81065/25 v. 28/10/2025

Fecha de publicación 28/10/2025

